

Paso Carrasco, 14 de Setiembre de 2021

Resolución N° 122/21

VISTO: Que del literal C asignado al municipio se cuenta con un excedente en el proyecto cuadrilla de podas ya que se contrataron menos meses de la misma; se crea el proyecto Equipamiento de oficina (situaciones imprevisibles).

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba 4 en 5 en Acta 23 del día 14/09/21.-

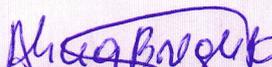
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar la creación del proyecto Equipamiento de oficina (situaciones imprevisibles) con un monto total de \$ 319004.-
2. Por secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Secretaria de Desarrollo Local y participación, Dir. Gral. de Recursos Financieros , y demas que correspondan.

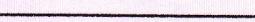

Firma Alcaldesa


Concejal ANTONIO PERESMA


Concejal ALICIA BISSEGGER


Concejal

GUILLERMO SUAREZ


Concejal